

Fortalecimiento Institucional y Desarrollo

Introducción

La Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en Inglés) fue propuesta por las Instituciones de Bretton Woods (IBW) y acordada por el grupo de países G-7 a fines de 1996. El propósito de la iniciativa es el de reducir el endeudamiento externo de los países más pobres del mundo, dentro de un marco de reducción de pobreza. El programa ampliado (HIPCII), aprobado en el segundo trimestre de 1999 debiera proveer alivio de deuda y reducción de pobreza más profunda, amplia y rápida. Este programa de reducción de deuda debería también involucrar a todos los acreedores de países elegibles incluyendo a las organizaciones financieras multilaterales, los acreedores bilaterales y acreedores privados.

El énfasis en proveer recursos en el corto plazo para reducir la pobreza se ha convertido en el tema de discusión más relevante en la definición de la operativa para la concesión del alivio HIPC. Alivio más comprensivo, más amplio y más rápido es la premisa actual. Adicionalmente, existe una fuerte presión de parte de las entidades de Bretón Woods, para que la participación ciudadana defina el destino y el control de los recursos otorgados por la iniciativa HIPC. Estas premisas pueden dar como resultado un énfasis demasiado fuerte en incrementar las tasas de consumo en el corto plazo, sin que esto necesariamente resuelva problemas estructurales de más largo plazo.

Como bien han señalado algunos autores, como Easterly y Levine¹, el alivio de deuda en países pobres con una elevada tasa de descuento intertemporal, puede no ser una solución definitiva a las crisis de balanza de pagos y al sobre-endeudamiento. En efecto, si el país tiene una tasa de descuento mayor a la tasa de interés a la que puede obtener recursos internacionalmente, el país se prestará todo lo que sus acreedores estén dispuestos a otorgarle. En algunos casos, esto puede derivar en endeudamiento excesivo. Igualmente, esta elevada tasa de descuento significará también que existirán niveles de ahorro muy bajos, y habrá una tendencia a consumir una elevada proporción de los recursos disponibles.

Laibson primero, y después Barro, analizan los efectos de tasas de descuento intertemporal variables, en una economía al argumentar que las mismas pueden diferir dependiendo de la capacidad de mantener los compromisos asumidos en el pasado. En la medida en que no exista una buena capacidad de hacer cumplir los compromisos asumidos en el pasado, se produce una mayor tendencia de incrementar el consumo y reducir el ahorro. En otras palabras, los arreglos institucionales pueden tener un efecto importante en determinar los niveles de acumulación de capital en una economía, y en consecuencia el grado de riqueza relativa de la misma.

El presente documento analiza los efectos de altas tasas de descuento intertemporal en el contexto de la iniciativa HIPC, y la consiguiente necesidad de destinar recursos para mejorar la capacidad institucional de hacer cumplir contratos, de mejorar la transparencia en el manejo de recursos, y de generar reglas estables y consistentes en el tiempo que pueden hacerse cumplir.

¹ William Easterly y Ross Levine (1997): "Africa's Growth tragedy: Policies and Ethnic Divisions," *Quarterly Journal of Economics*, CXII 1997, pp. 1203 1250.

El documento se organiza como sigue: Después de esta introducción como primera parte, la segunda parte evalúa varios temas referidos a las elecciones que una sociedad debe hacer respecto a la asignación de sus recursos. Se evalúa también los efectos que puede tener un bajo nivel de desarrollo institucional en esas decisiones y en los resultados. La tercera parte presenta un modelo dinámico en el que se muestra como el desarrollo de un sistema de control y manejo adecuado de recursos puede prevenir el sobreendeudamiento y que un desarrollo institucional adecuado resulta una premisa básica para mejorar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social.

II Aspectos Generales

Existen dos mecanismos principales a través de los cuales se puede reducir la pobreza – medida por el nivel de ingreso o consumo alcanzado- de una manera permanente y creíble. El primero consiste en incrementar la cantidad total de recursos accesibles a una sociedad. Por este medio, si la mayor cantidad de recursos se hacen accesibles a todos, esto incrementará también la cantidad absoluta de recursos disponibles para los grupos más pobres de la sociedad. Esto será cierto mientras no exista un deterioro en la distribución del ingreso mientras que se incrementa el ingreso medio. Incrementos en el ingreso real promedio mientras se deteriora la distribución del ingreso, puede inclusive incrementar los niveles de pobreza de la sociedad.

El segundo mecanismo para reducir la pobreza se relaciona con la distribución del ingreso. Un incremento en la cantidad de recursos recibidos por aquellos que viven por debajo de la línea de pobreza, puede reducir la pobreza. Por otro lado, una

redistribución del ingreso acompañada de una reducción del ingreso medio real puede derivar en un deterioro generalizado del bienestar social.

Aunque no es necesario tener ambas ocurrencias al mismo tiempo, es claro que una mejor distribución del ingreso acompañada de incrementos en el ingreso promedio, es condición suficiente para reducir la pobreza medida por el ingreso. Otra manera adecuada para reducir la pobreza es aquella que produce ganancias de eficiencia en la sociedad, de tal forma que para los mismos niveles de ingreso, una mejor asignación de recursos, puede posibilitar una mejora Pareto eficiente en el bienestar. Mejoras en la provisión de servicios sociales, tales como una mejor y más amplia cobertura de educación, de salud básica y saneamiento, de seguridad, así como un mejor acceso a las redes sociales de protección caen dentro de esta categoría. Siendo que existen externalidades y características públicas de este tipo de servicios, los retornos privados de este tipo de servicios tienden a ser mucho menores a los retornos sociales, por lo que los mercados probablemente no llevarán a una asignación óptima de recursos. Para superar esta dificultad, es necesario que el estado participe o pague directamente para la provisión de este tipo de servicios, para permitir una mejora en la eficiencia y para proveer resultados que sean socialmente deseables, tales como mayor equidad.

Debido a que los retornos privados en estos bienes públicos no son iguales a sus retornos sociales, habrá la necesidad de contar con intervención estatal, lo que podría generar un problema agente-principal, que se relacione con la forma en que se administran los recursos públicos. Esto por su lado hará necesario el establecimiento de un conjunto relevante de incentivos que permita superar esta dificultad. Otro problema relacionado ocurre cuando dos proyectos alternativos compiten por utilizar los escasos

recursos públicos. Supongamos que uno tiene beneficios muy altos, pero diseminados en un amplio espectro de la sociedad, mientras que el otro beneficia a un grupo pequeño pero bien definido. En la medida en que los beneficios del primer proyecto sean difusos, en que el grupo más pequeño esté bien organizado y que las instituciones sean más débiles, existirá una alta probabilidad de que el proyecto del grupo pequeño sea el que obtenga los recursos estatales. Dado que este grupo puede ejercitar fuerte presión en los hacedores de política o directamente “capturarlos”, ellos podrán evitar con éxito que el proyecto de mayores retornos sociales se lleve a cabo. Este tipo de dificultades es las que se relacionan con la transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

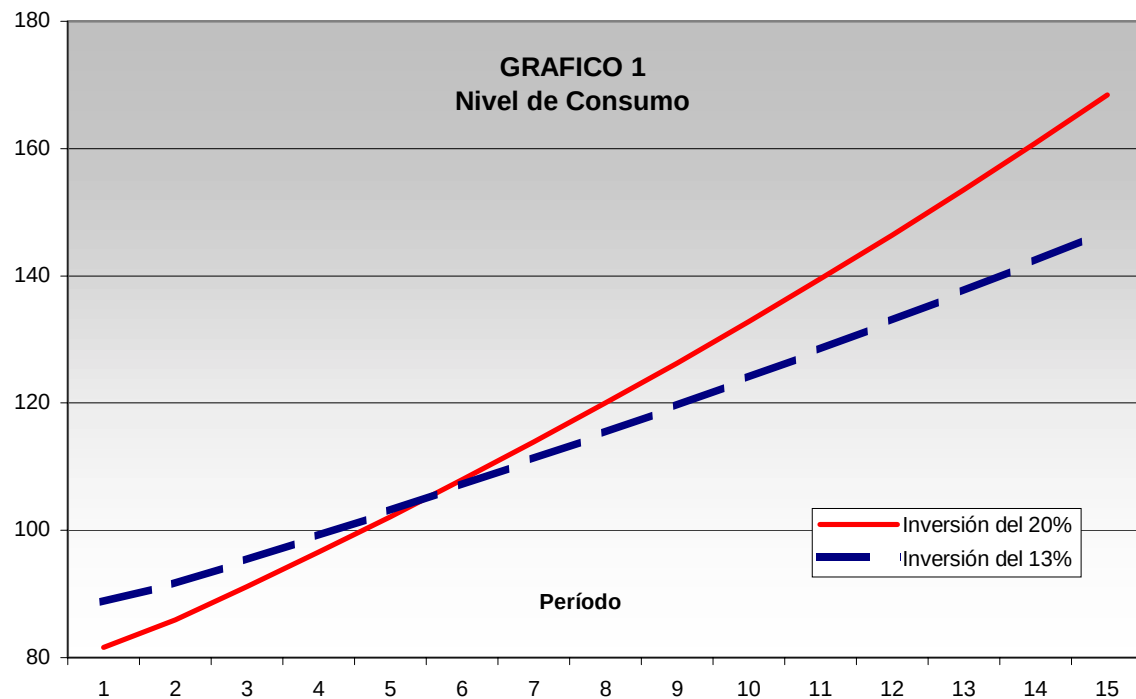
Se puede decir que una democracia es tal en la medida en que tenga la capacidad de hacer cumplir la voluntad mayoritaria. Funcionará solo si tiene instituciones fuertes, capaces de proteger adecuadamente a la sociedad contra los intentos de grupos minoritarios de tomar el control de las instituciones públicas, o de obtener permisos de manera poco transparente, o beneficios no equitativos que los beneficien en detrimento del beneficio de los demás. Cuando las instituciones y sus autoridades quedan “capturadas” por grupos de interés minoritarios, éstas verán limitada su capacidad de proveer esta protección llevando en consecuencia a una asignación de recursos más ineficiente, en el mejor de los casos, o peor aún a una descomposición generalizada de la sociedad con el consecuente incremento en la violencia y a luchas entre facciones contrarias. No es coincidencia que los países más pobres sean también aquellos que tienen las instituciones más débiles y aquellos donde el conflicto y la violencia son más comunes. Este es el caso de muchos países del África Subsahariana así como de algunos países de Latinoamérica, áreas donde la mayoría de países HIPC están ubicados.

Desde esta perspectiva, los intentos de la iniciativa HIPC ampliada de movilizar grandes grupos de la sociedad, incluyendo organizaciones de base, para decir bajo una amplia base el uso de los recursos liberados por el alivio de deuda, parecen apropiados. La posibilidad de dar voz a grupos anteriormente marginados de las decisiones y de limitar el control de algunos grupos minoritarios quedaría así muy mejorada. Esto podría llevar a cambios desde equilibrios de bajo desarrollo social y económico a equilibrios con mayor eficiencia y tasas más altas de crecimiento. De cualquier manera, este tipo de movilizaciones de grupos societarios debería conducir a un arreglo institucional natural que permita la realización de futuros procesos de consulta democrática que se lleven a cabo regularmente. Se deberían también generar instituciones locales de control que desarrollen la capacidad de implantar reglas equitativas que permitan el uso de recursos públicos de la forma más eficiente posible, asignándolos de acuerdo con los intereses de la mayoría.

Por otro lado, es posible que bajo determinadas circunstancias en las que la sociedad tiene una alta tasa de descuento intertemporal, se genere un conflicto intergeneracional en el que las generaciones actuales resuelvan incrementar su consumo en detrimento de las generaciones futuras. Desde este punto de vista, la senda para el desarrollo es relevante. Solamente para reflexionar en una de las muchas encrucijadas del proceso de desarrollo, considérense dos escenarios con economías cerradas que tienen el mismo nivel de ingreso inicial, aunque una de ellas tiene un mayor nivel de inversión inicial.. Un mayor nivel de inversión hoy día conducirá a un menor nivel de consumo original comparado con el escenario de menor inversión. Sin embargo en el largo plazo, una mayor inversión incrementará el ingreso lo suficiente como para incrementar el

consumo a niveles por encima de los obtenidos en la economía con bajos niveles de inversión. La inversión en capital humano generará resultados similares, aunque su retorno social probablemente estará inversamente relacionado con los indicadores de pobreza, implicando que mientras más pobre sea el país mayores serán los retornos de proyectos relacionados con salud, educación, saneamiento, etc.

En este tipo de escenarios, una evaluación en el corto plazo mostraría que el país con bajo nivel de inversión estaría reduciendo sus niveles de pobreza más rápidamente. Por lo menos tiene mayores niveles de consumo que la economía de alta inversión a pesar de que en esta última el consumo de largo plazo será superior al de la primera. El Gráfico 1 muestra esta situación para dos economías que tienen dotación inicial de factores y un nivel de ingreso igual a 100 para ambas economías. Empero, una invierte a una tasa del 13% del ingreso anual, mientras la otra invierte a una tasa del 20% anual. Cabe notar que los mismos resultados se podrían dar aún para los mismos niveles de inversión si esta es menos eficiente en una de las economías. Debido a estos hechos, el atender solo a algunos indicadores de pobreza en el corto plazo puede ser engañoso, o por lo menos dar solo resultados parciales.



Las decisiones de largo plazo que una sociedad tiene que realizar, relativas a la selección de distribuciones intergeneracionales e intra societarias del consumo, se dan como resultado de un difícil proceso político y generacional en el que se deben resolver temas como quien paga por que porción de los costos y quien obtiene los beneficios. Como se mencionó anteriormente, la inversión en capital humano es muy relevante tanto porque puede ser el principal medio para conseguir una reducción de pobreza en el largo plazo y porque tiene usualmente retornos sociales muy altos. Sin embargo, las dificultades generadas por la intervención del estado en la asignación de recursos para estas inversiones, pueden generar problemas de transparencia y de equidad, como consecuencia de un problema agente-principal.

Este problema agente-principal esencialmente implica que mientras la sociedad busca un cierto tipo de beneficios y por lo tanto cierto tipo de inversiones, los agentes

ejecutores, en este caso los funcionarios públicos, tienen intereses que pueden estar en conflicto con los de la sociedad. Como la literatura de organización industrial ha demostrado, el diseño de contratos que generen los suficientes incentivos en los agentes como para que sus intereses sean coincidentes con los propósitos de la sociedad pueden ser muy complicados. Peor todavía, si la sociedad no tiene la suficiente capacidad como para hacer cumplir los compromisos de los agentes públicos, puede ser muy difícil lograr que estos agentes mantengan el comportamiento deseado por las mayorías.

En consecuencia, es importante desarrollar instituciones que aseguren que ciertos tipos de gasto público pueda mantenerse y protegerse. Gran parte del éxito de un país para lograr mejores niveles de desarrollo, dependerá del grado de desarrollo que pueda lograr en sus instituciones. Entidades encargadas del manejo económico, de la ejecución de proyectos sociales y de infraestructura, así como de la regulación de actividades monopólicas privadas son críticas en el logro del desarrollo de largo plazo. Por ende su fortalecimiento es imprescindible, y se deben destinar recursos fiscales importantes para poder lograrlo. A continuación se desarrolla un modelo que muestra como una economía dependerá de manera crucial en sus instituciones para mejorar sus perspectivas futuras de crecimiento, y reducir las posibilidades de terminar excesivamente endeudada.

III. Un Modelo Ínter-temporal de Endeudamiento Externo

Evidentemente, parte del problema del sobreendeudamiento externo puede ser analizado desde una perspectiva institucional. Por ejemplo la preocupación de una determinada autoridad por su supervivencia política de corto plazo, puede llevarla a buscar endeudarse hasta el límite con el fin de satisfacer a sus votantes manteniendo así su

vigencia. En la medida en que el país tenga un marco institucional bien establecido que permita el cumplimiento de contratos y leyes además de la protección de la colectividad, éste puede ayudar a evitar excesos de cualquier naturaleza, al impedir o limitar decisiones de último momento, improvisadas o poco transparentes. A continuación se analizan los resultados de un modelo teórico ínter-temporal de endeudamiento externo que puede ser útil para explicar las consecuencias de la falta de institucionalidad en una economía.

El modelo identifica las siguientes condiciones de primer orden maximizando la función de utilidad de un individuo representativo que vive T períodos:

$$u'(C_s) = (1+r)\beta u'(C_{s+1}) \quad (1)$$

$$A_{s+1}F'(K_{s+1}) = r \quad (2)$$

Estas condiciones son: la ecuación de consumo de Euler, que suaviza el patrón de consumo a lo largo del tiempo, y la condición de eficiencia en la producción, que define la igualdad del producto marginal del capital con la tasa de interés internacional. La ecuación 1 también se la puede describir para encontrar que la tasa marginal de sustitución del consumo intertemporal entre un periodo y el siguiente es igual a la relación entre la tasa de descuento intertemporal (el grado de impaciencia en el consumo) y la tasa de interés internacional (el costo de obtener préstamos). Es decir:

$$dC_{s+1}/dC_s = - (1+r)/(1+\alpha) \quad (1')$$

para cualquier periodo s . La conclusión obvia aquí es que si $r = \alpha$, el consumo será el mismo en todos los periodos. Si $r > \alpha$ el consumo futuro será siempre mayor al consumo actual. Mientras que si $r < \alpha$ el consumo futuro será siempre menor al consumo actual. En este último caso la economía se endeudará para poder financiar ese mayor consumo presente.

La condición terminal o de transversalidad,

$$B_{t+T+1} = 0 \quad (3)$$

siempre debe cumplirse para un individuo que maximiza, ya que otros resultados no son óptimos.

Para un modelo con horizonte infinito la ecuación (3) se transforma en,

$$\lim_{t \rightarrow \infty} (1/(1+r))^T B_{t+T+1} = 0 \quad (4)$$

Esta condición de transversalidad implica que la deuda externa de un país debe estar limitada a un nivel máximo tal que no puede ser mayor al valor presente del producto neto futuro que es,

$$\sum_{s=t}^{\infty} (1+r)^{-(s-t)} (Y_s - G_s - I_s) \quad (5)$$

En el caso de la iniciativa HIPC, en realidad se estaría ampliando la definición de la ecuación 5 para incluir ex -post un nivel de consumo mínimo indispensable, $\bar{C}$, que ingresa también en la ecuación:

$$-B_t \leq \sum_{s=t}^{\infty} (1+r)^{-(s-t)} (Y_s - G_s - I_s - \bar{C}) \quad (5')$$

Para que esto sea así entonces, la estrategia de lucha contra la pobreza estaría introduciendo un nivel de consumo mínimo que requiere que se reduzca el saldo de deuda de la economía, a niveles compatibles con ese consumo, de acuerdo a la ecuación 5'. Sin embargo, el proceso de definición de $\bar{C}$ es arbitrario. En el caso del HIPC por ejemplo, se definió que la deuda B no debería ser superior al 150% de las exportaciones. En este caso, según 5', la deuda externa no debería ser mayor al valor presente del flujo superavitario² de la Balanza comercial futura, con un nivel de consumo mínimo que no puede estar por debajo del nivel de consumo $\bar{C}$.

Esta restricción adicional podría ser también aplicada por los acreedores, como una restricción efectiva para evitar que en el futuro el país incurra en endeudamiento excesivo.

² Este resultado asume que la tasa de crecimiento de la productividad A, es inferior a la tasa de interés real r. En el caso en que la productividad per.-cápita crece por encima de r, la condición de transversalidad no se cumple, y la economía podría tener un saldo negativo permanente en balanza comercial.

Siguiendo el esquema de Barro³, supongamos que la tasa de descuento intertemporal del consumo se descompone en dos elementos separados, uno representando la tasa de descuento intertemporal de largo plazo, que es fija, mientras que el otro denota una mayor urgencia de consumo en el corto plazo. Sobre la base de este supuesto, se puede describir la ecuación de maximización de la utilidad del individuo:

$$U_t = \sum_{s=t}^{t+T} [1/(1+\alpha+\phi(s-t))]^{s-t} u(C_s) \quad (6)$$

donde α es el termino de descuento intertemporal fijo, mientras que $\phi(s-t)$ es el componente de descuento en función del tiempo. t es el tiempo presente, $v = s - t$ mide la distancia futura con relación al presente. $\phi(v)$ es una función dos veces diferenciable, con $\phi'(v) < 0$.

El componente de descuento intertemporal decreciente en el tiempo, determinará que el patrón óptimo de consumo dependa además del grado de anticipación con el que se tomen las decisiones futuras y de la tecnología de observancia de contratos o compromisos sobre las decisiones ya tomadas. Se puede demostrar que si existe una tecnología que permite un cumplimiento perfecto de compromisos, y las decisiones de consumo se han empezado a tomar desde el pasado muy distante hasta el infinito, entonces la solución del modelo modificado es equivalente a la del modelo inicial. En este último caso, las decisiones tomadas para el futuro distante incorporarán una tasa de descuento que converge hacia α , a medida que v crece.

³ Ver R Barro, "Ramsey Meets Laibson in the Neoclassical Growth Model"; Quarterly Journal Of Economics, Volume CXIV, Issue 4, PP. 1125-1152; Harvard University, November 1999.

Cuando la **tecnología de observancia** no asegura el cumplimiento de ningún compromiso futuro, el nivel de consumo que optimiza la función de utilidad (6) permite ajustar el valor de la función $\phi(v)$ a un nivel equivalente al de una constante λ , donde $\lambda = E [\phi(v)] > 0$ o sea el valor promedio de la parte variable en la función de descuento intertemporal. En este caso, la nueva tasa de descuento será $\rho = \alpha + \lambda$, que es mayor que α . La consecuencia de esto, será que el consumo en el corto plazo será mayor, lo que definirá mayores niveles de endeudamiento externo. Asimismo, la economía crecerá más lentamente y los niveles de capital también se incrementarán más lentamente.

Esta solución también implicará menores tasas de ahorro, y por lo tanto también menores niveles de consumo en el largo plazo. Bajo estas condiciones, la función (5'), se mantendrá como igualdad. En otras palabras, la economía se prestará todo lo que sus acreedores estén dispuestos a prestarle en ese determinado momento del tiempo.

Extrapolando los resultados del modelo, se puede concluir que seguramente en una situación con pocas posibilidades de cumplir compromisos, las autoridades de una economía, tenderán a prestarse recursos externos hasta donde les sea posible, pues un mayor nivel de endeudamiento, permitirá a su vez un mayor consumo presente, lo que maximiza la utilidad intertemporal de consumo.

Una manera que la sociedad ha utilizado para limitar este tipo de actividades compulsivas, es la de legislar, estableciendo un mayor nivel de institucionalidad, una mayor regulación, una mayor transparencia y mayor nivel de control ciudadano.

Sociedades con altos porcentajes de extrema pobreza, son también generalmente sociedades en las que existe de manera muy limitada (o no existen en absoluto) este tipo de controles. Una consecuencia de ello, es que quienes toman decisiones tendrán una tendencia a buscar incrementar el consumo actual, en una actividad compulsiva que descuenta muy fuertemente el futuro. Como resultado, el país puede terminar endeudándose de manera extrema, para incrementar el consumo presente de limitados grupos de la sociedad.

El resultado de este fenómeno, puede ser el sobreendeudamiento, que tiene las consecuencias ya conocidas y que limita la inversión y el crecimiento económico, anclándose la economía en un equilibrio de pobreza, falta de institucionalidad y sobreendeudamiento que no es socialmente óptimo. Se puede definir como **tecnología de observancia** al conjunto de normas, preceptos, regulaciones y mecanismos de control ciudadano, que definen el grado de cumplimiento de contratos y compromisos de quienes deciden sobre el manejo de recursos públicos, y también del resto de la sociedad.

Se puede conjeturar también que los países pobres del África, y también los más pobres de Latinoamérica, mantienen un muy bajo grado de institucionalidad, lo que lleva procesos de decisión inmediatos sin casi ninguna planificación futura y con muy baja capacidad de hacer cumplir los pocos compromisos a futuro que se asumen; terminando en niveles de endeudamiento en los que les es imposible cumplir con el servicio de sus deudas, además de tener sobrecarga de la misma. La elevada tasa de descuento intertemporal surge como una consecuencia del bajo grado de institucionalidad, de

transparencia y de control ciudadano, lo que deriva en marcados desequilibrios externos y periódicas crisis sociales, políticas y económicas.

La iniciativa HIPC II pretende condonar importantes volúmenes de deuda externa de esos países, con el propósito de que recursos que de otra manera se tendrían que utilizar para el servicio de la deuda, puedan ser utilizados más bien para el alivio de la pobreza. Sin embargo, no queda claro el mecanismo que se utilizará para limitar esta tendencia a incrementar el consumo presente, a expensas del endeudamiento de futuras generaciones.

Es interesante notar lo que el mismo modelo analizado predice: que un bajo nivel de institucionalidad trae aparejados bajos niveles de ahorro, bajos niveles de acumulación de capital, y casi nulas tasas de crecimiento per-cápita. Una situación así, no se resuelve reduciendo la deuda solamente. Ni siquiera un incremento de los niveles de capital humano por medio de la educación y la salud es suficiente. Para poder salir de una situación así, se hace también necesario establecer mecanismos que permitan un control efectivo en el manejo de recursos públicos, y principalmente, la búsqueda de incentivos apropiados para limitar actividades corto-placistas que buscan desviar los recursos para el beneficio inmediato de minorías.

Se hace evidente, que en la medida en que parte de los recursos del alivio HIPC se utilicen para mejorar la capacidad de hacer cumplir leyes, regulaciones y contratos, se podrá elevar la probabilidad de que el país mejore a mediano plazo sus indicadores de pobreza. Claramente también, un adecuado control del nuevo endeudamiento, tanto al nivel de gobierno central, como de otros sectores de gobierno, es muy importante como

herramienta que ayude a limitar un uso arbitrario de los recursos de deuda contratados por estas entidades públicas.

IV. Conclusiones

Mejoras en la distribución y provisión de servicios sociales, tales como una mejor y más amplia cobertura de educación, de salud básica y saneamiento, de seguridad, así como un mejor acceso a las redes sociales de protección pueden tener un efecto importante en mejorar los niveles de bienestar social y en la reducción de la pobreza. Siendo que existen externalidades y características públicas de este tipo de servicios, es necesario que el estado participe o pague directamente para la provisión de este tipo de servicios, lo que puede generar problemas de transparencia y equidad en el manejo de esos recursos.

Es importante generar instituciones fuertes, capaces de proteger adecuadamente a la sociedad contra los intentos de grupos minoritarios de tomar el control de las instituciones públicas, o de obtener permisos de manera poco transparente, o favores no equitativos que los beneficien en detrimento del bien de los demás. Cuando las instituciones y sus autoridades quedan “capturadas” por grupos de interés minoritarios, éstas verán limitada su capacidad de proveer esta protección llevando en consecuencia a una asignación de recursos más ineficiente.

Las decisiones de largo plazo que una sociedad tiene que realizar, relativas a la selección de distribuciones intergeneracionales e intra societarias del consumo, se dan como resultado de un difícil proceso político y generacional en el que se deben resolver temas como quien paga por que porción de los costos y quien obtiene los beneficios.

El modelo analizado predice: que un bajo nivel de institucionalidad trae aparejados bajos niveles de ahorro, bajos niveles de acumulación de capital, y casi nulas tasas de crecimiento per-cápita. Una situación así, no se resuelve reduciendo la deuda solamente. Ni siquiera un incremento de los niveles de capital humano por medio de la educación y la salud es suficiente. Para poder salir de una situación así, se hace también necesario establecer mecanismos que permitan un control efectivo en el manejo de recursos públicos, y principalmente, encontrar incentivos apropiados para que los agentes políticos y los tomadores de decisión del sector público desarrollen las actividades que la sociedad les ha encomendado.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Bolivia, Ministerio de Hacienda, (1997): “Convenio Interinstitucional para la Constitución del Comité de Deuda Externa”, Mimeo, La Paz, Bolivia
- Barro, Robert (1999): “Ramsey Meets Laibson in the Neoclassical Growth Model”; *Quarterly Journal Of Economics*, Volume CXIV, Issue 4, PP. 1125-1152; Harvard University, November 1999.
- Bates, Robert (1997): “Institutions as Investments”, In *External Finance for Low-Income Countries*, *International Monetary Fund*, World Bank, Washington, D.C.
- Bolivia, (1999) “Bases para la Elaboración de una Estrategia de Endeudamiento”; Taller Nacional de Análisis y Estrategia de Deuda, Debt Relief International, La Paz, diciembre 1999.
- Bolivia, (2000): “Interim Poverty reduction Strategy Paper”, Mimeo prepared by the Bolivian Authorities, January 13, 2000.
- Bolivia, IMF, IDA (2000): “Decision Point document for the Enhanced Heavily Indebted Poor Countries Initiative”, Washington D.C, January 12, 2000.
- Claessens, Stijn, E. Detragiache, R Kanbur, P. Wickham (1997): “Analytical Aspects of the Debt Problems of Heavily Indebted Poor Countries”, In *External Finance for Low-Income Countries*, *International Monetary Fund*, World Bank, Washington, D.C.
- Comboni, Javier (2000): “*HIPC: Effectiveness in Achieving Debt Sustainability and Reducing Poverty; a Debtor Countries' perspective*”, UNCTAD, Geneva.
- Comboni, Javier y Matthew Martin (1999): “ESAF Evaluation”, Technical Paper for the G-24 Meeting, Colombo, Sri Lanka, March 1999.
- Easterly, William y Ross Levine (1997): “Africa’s Growth tragedy: Policies and Ethnic Divisions,” *Quarterly Journal of Economics*, CXII 1997, pp. 1203 1250.
- Eaton, Jonathan y Raquel Fernandez (1995): “Sovereign debt” in *Handbook of International Economics*, Edited by Gene Grossman and Kenneth Rogoff, Elsevier Science, Amsterdam.
- Gray-Molina, George and Perez de Rada, E. (1999) “ *Transparency and Accountability in Bolivia: Does Voice Matter?*” Mimeo, HIID, Boston, Massachusetts.
- Laibson, David (1997): “Golden Eggs and Hyperbolic Discounting”, *Quarterly Journal of Economics*, Volume CXII, Issue 2, PP. 443-478; Harvard University, May 1997.
- Martin, Matthew, (1999): “Best Practices in Macroeconomic Forecasting: Key Issues for Discussion”, DRI/MEFMI Regional Workshop, Mimeo, October 1999.
- Obstfeld, Maurice y Kenneth Rogoff (1995): “The Intertemporal Approach to the Current Account” in *Handbook of International Economics*, Edited by Gene Grossman and Kenneth Rogoff, Elsevier Science, Amsterdam.

- Obstfeld, Maurice y Kenneth Rogoff (1996): "*Foundations of International Macroeconomics*", The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- Sachs, Jeffrey (1999a) "*Helping The Poor*", The Economist, February 1999. London
- Sachs, Jeffrey (1999b) "*Implementing the Next Round of HIPC Debt Reduction*", Comments prepared for the IMF US Treasury Conference on Enhanced HIPC implementation; Washington D.C. July 26, 1999.
- World Bank (2000): "*Report and Recommendation of the President of the International Development association To the Executive Directors on Assistance to the Republic of Bolivia Under the Enhanced HIPC Debt Initiative*", Report No. P7353-BO, Washington D.C, January 13, 2000.